



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS

BOLETÍN:

**ESTADÍSTICO
INSTITUCIONAL**

JULIO - SEPTIEMBRE 2024

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Comedores Económicos del Estado Dominicano, fue fundado el 23 de junio del año 1942, mediante la Ley 16, emitido por el Presidente Rafael Leónidas Trujillo Molina por la necesidad de mercancías, productos y vegetales. Ésto con el objetivo de brindar a la población pan, chocolate, leche y otros comestibles. A partir del año 2009, Comedores Económicos experimentó grandes cambios con la implementación de su Programa de Alimentación Móvil (PAM), para el cual fueron diseñadas unidades de cocina móviles industriales, lo que ha permitido fortalecer aun más la asistencia en casos de emergencias en la geografía nacional. En la actualidad, a la sede central de Comedores Económicos acuden a diario miles de personas en busca de los alimentos, los cuales proporcionan entre el 50 y 55 por ciento de los nutrientes necesarios en un almuerzo. Dentro de estas innovaciones se destacan los operativos de entrega de raciones crudas y cocidas, almuerzo universitario, ayuda a envejecientes, niños y embarazadas, así como la implementación de programas de colaboración con los cuerpos castrenses y organizaciones sin fines de lucro.

CRONOLOGÍA HISTÓRICA DE COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

1942: Se funda la Institución, el 21 de junio. Se crea la Ley No.16, que lo regula.

1942: Se crea la Ley No.16, que lo regula, 23 de junio.

1944: En este año se emite el decreto 2052, el 17 de julio del mismo, que regula el funcionamiento.

1970: Se inicia la construcción de estructuras logísticas de funcionamiento permanente y operativo en todo el territorio nacional.



1971: Se inaugura el primer Comedor Económico-Productor fijo, en Los Mina, hoy sede de la institución, actualmente SDE.

1986: Se traspa a la administración civil bajo el control del Ministerio de la Presidencia.

2009: Se crea el Programa de Alimentación Móvil (PAM), para la instalación de cocinas móviles industriales en situaciones o estados de emergencia, en todo el país.

2010: El Gobierno Dominicano va en auxilio de la población de Haití tras el terremoto del 10 de enero del mismo año, evidenciando que la misión de Comedores Económicos trasciende nuestras fronteras, cuando en gesto solidario se distribuyeron miles de raciones de alimentos entre los afectados por esa tragedia. El organismo sigue experimentando cambios positivos que van desde el área administrativa, la creación de nuevos programas y estrategias de acercamiento a la población, garantizándole alimentos de calidad e inocuidad.

2012: Se inicia el Programa de Educación en Nutrición, el cual tiene por base educar a los usuarios en que se debe comer de forma balanceada, no sólo para saciarse sino también, nutrirse apropiada y adecuadamente, mediante charlas y programas de TV en todo el territorio nacional.

2013: Se crea el departamento de Asistencia Comunitaria, para evaluar y socorrer los sectores vulnerables, con criterios sociales y científicos, fundamentados en normas internacionales.

2014: La institución comenzó la implementación del Programa de Comedores Económicos Comunitarios y a través de este novedoso programa, se le suministrará los insumos y materias primas a las comunidades de sectores carenciados a los fines de que ellos mismos preparen comidas calientes para los pobladores más necesitados de su comunidad.

2019: El director general de CEED, Señor Juan Antigua Javier, inauguró el 17 de diciembre, los comedores productores de Cristóbal provincia Independencia y Batey 6 provincia Bahoruco.

NOSOTROS

2.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

2.1.1. Declaración de Misión.

La Misión Institucional identifica los propósitos y límites de la organización, es decir, es lo que le da el carácter constitutivo a la organización y a su accionar. Determina la estructura, los criterios de asignación de recursos, las posibilidades de desarrollo. Responde a la pregunta: **¿cuál es nuestra razón de ser?**

De la misma forma que para la Visión, el Equipo Técnico Estratégico revisó y analizó, conforme a las discusiones previas sobre la Matriz FODA, cuál sería el postulado que representaría su misión, dando respuesta a las siguientes preguntas claves que contribuyen a su formulación:

- Se identifica la población objetivo?
- Se identifican las necesidades o problemas sociales a resolver?
- Está alineada con la base legal?

Luego de debatir varios postulados, se consensuó en la primera Mesa de Trabajo de Análisis y Discusión, la siguiente declaración de Misión Institucional, para todo el horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI): Distribuir alimentos cocidos y crudos, con los más altos estándares de calidad a precios asequibles y/o donados a la población.

2.1.2. Visión Institucional.

Tal como se expresa en los aspectos metodológicos de este Plan Estratégico Institucional (PEI), la Misión y Visión, constituyen el eslabón de mayor alcance en la jerarquía de objetivos del Plan Estratégico Institucional. Estos fines, unidos a los valores, constituyen el pensamiento estratégico de los Comedores Económicos,

los cuales se presentan a continuación conforme a los trabajos de las mesas de trabajo realizados con el equipo estratégico de la institución, valorados y consensuados en las mesas de trabajo realizadas para estas discusiones.

Para el establecimiento de la declaración de Visión institucional, que regirá para todo el horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI), se examinan respuestas a las principales interrogantes que contribuyen a la formulación de la misma, tales como:

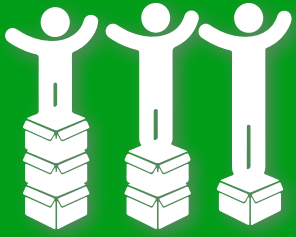
- Qué organización se aspira a tener en 10 años.
- Cuál será la imagen institucional que nos identifica con los usuarios.
- Cuáles son los valores más importantes de esta institución.

Luego de las discusiones de la primera mesa de trabajo realizada el día 10 de febrero del presente año, se llegó al siguiente consenso para la Visión Institucional: Ser la más efectiva institución de la República Dominicana, en desarrollar programas de alimentación y nutrición en beneficio de la población, promoviendo que la misma se aplique de forma digna, equitativa y transparente. Los directivos de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED) han definido su pensamiento estratégico en el marco de la END 2030, la base legal de la entidad y las necesidades de su población objetivo.

2.1.3. Valores Institucionales.

El concepto de valor se refiere a una creencia sobre las maneras cómo se deberían de hacer las cosas, es decir, los preceptos morales que rigen las conductas de los seres humanos. Cuando estos se aplican al quehacer de las instituciones, se les llama "Valores Institucionales".

De igual manera los Valores Institucionales que representan con mayor grado de fidelidad e identificación con la Visión y Misión Institución, son los consensuados por los grupos de trabajo, Directivos y Técnicos de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED), quedando consensuados y validados los siguientes:



EQUIDAD

TRANSPARENCIA



RESPECTO

TRABAJO EN EQUIPO

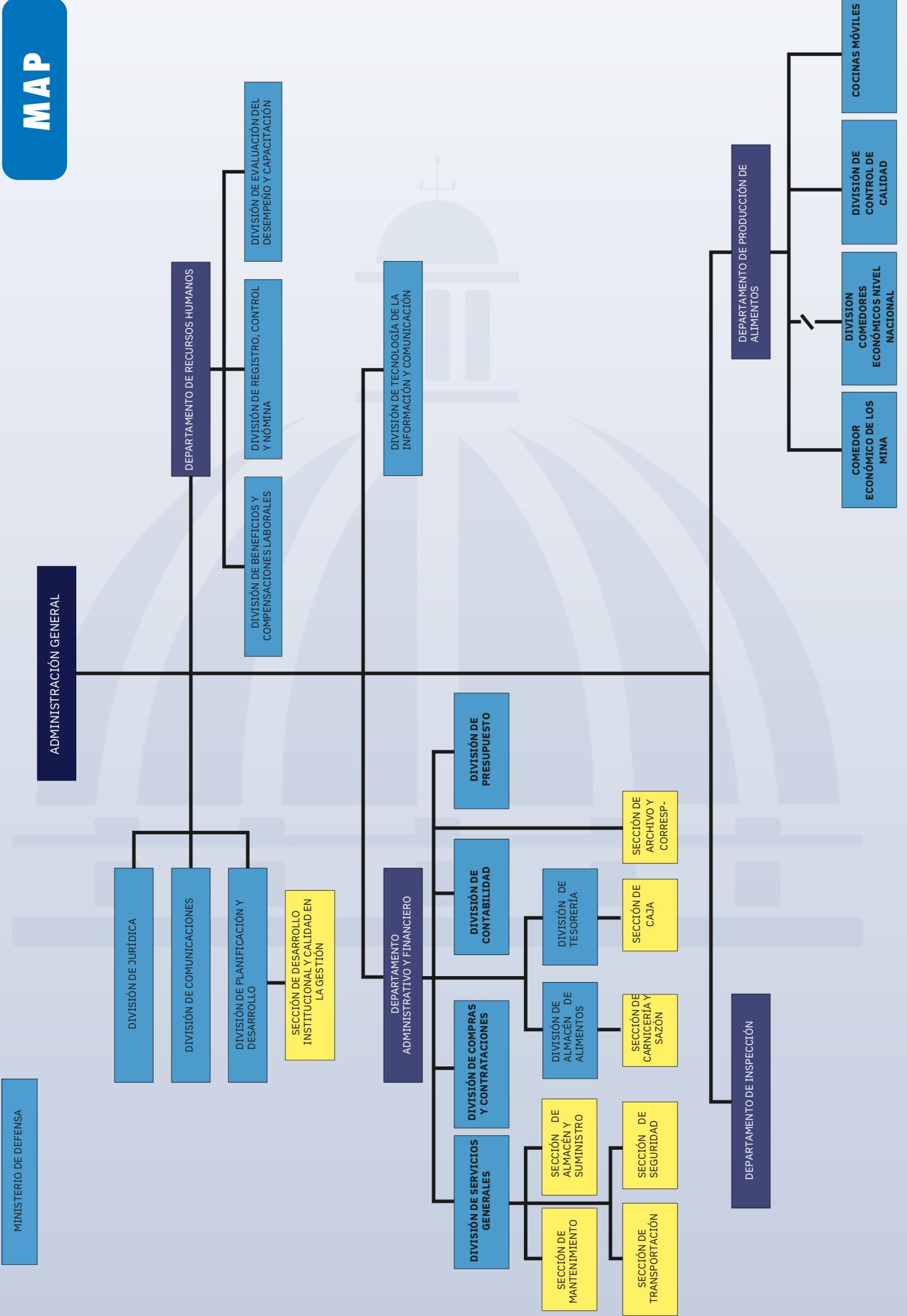


EFICIENCIA

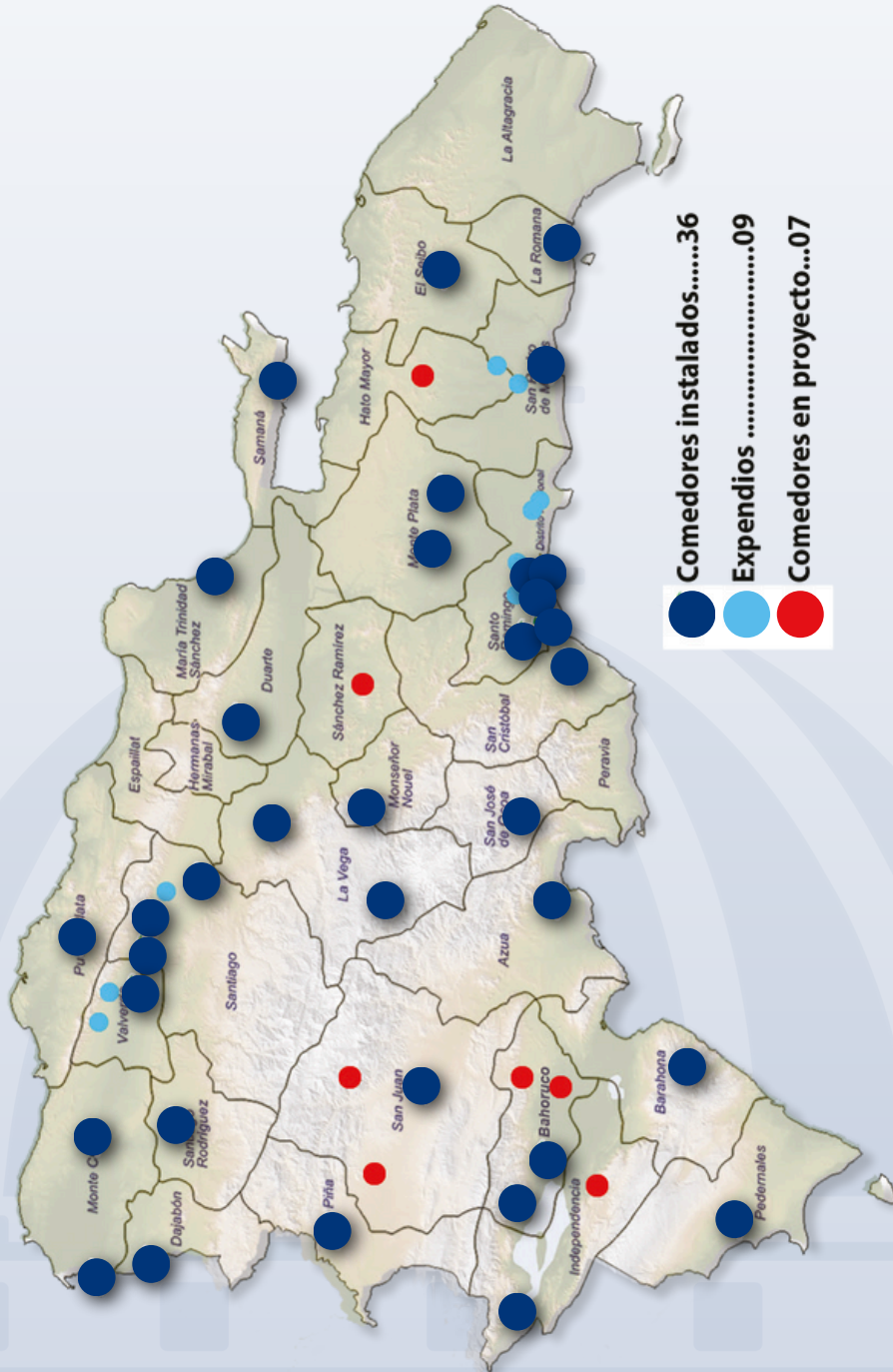


ORGANIGRAMA

MAP



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS COMEDORES ECONÓMICOS

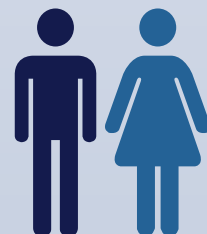


PORCENTAJE DE EMPLEADOS SEGÚN GÉNERO

MASCULINOS 749
 FEMENINOS 996

TOTAL: 1,745

TOTAL: HOMBRES 45% MUJERES 55%









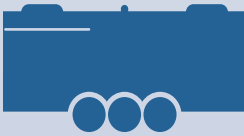


9

BOLETÍN ESTADÍSTICO / INFORMATIVO

JULIO - SEPTIEMBRE 2024

PARQUE VEHICULAR DE LA INSTITUCIÓN

CANTIDAD	VEHÍCULO	CANTIDAD	VEHÍCULO
40	 CAMIONETAS	02	 FURGONETAS
43	 CAMIONES	01	 MINIBUSES
15	 JEEPS	02	 AUTOBUSES
01	 AUTOMÓVILES	05	 MOTOCICLETA
18	 COCINAS MÓVILES		

PRODUCCIÓN GLOBAL JULIO - SEPTIEMBRE 2024

	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
Cocina Móvil 1-40	199,703	282,518	230,127	712,348
Expendios	0	94,415	108,090	202,505
Los Mina	310,092	270,856	263,559	844,507
Cocina Adm I	83,396	59,571	68,466	211,433
Cocina Adm II	103,776	105,000	78,848	287,624
Villa Olímpica	56,759	57,901	54,936	169,596
Villa Liberación	57,379	53,024	50,802	161,205
Cristo Rey	108,776	90,209	83,888	282,873
Robert R. Cabral	0			0
Los Alcarrizos	65,230	53,786	52,013	171,029
Las Caobas	58,514	55,967	57,298	171,779
Herrera	49,075	54,300	54,253	157,628
Lotería Nacional	29,940	22,088	21,191	73,219
UASD Sto.Dgo	0	23,961	158,096	182,057
CEA	10,447	10,632	9,105	30,184
La Victoria	26,250	23,683	21,702	71,635
Monte Plata	20,508	19,589	17,472	57,569
Bayaguana	21,108	17,255	20,455	58,818
Yamasa	15,320	16,280	14,400	46,000
Sabana Grande de Boyá	22,545	19,912	19,906	62,363
La Romana	13,152	11,343	10,318	34,813
El Seibo	23,626	22,308	19,900	65,834
Hato Mayor	32,785	30,216	29,632	92,633
Higüey	0			0
Quisqueya	32,456	29,557	28,692	90,705
San Pedro De Macorís	34,889	34,475	29,850	99,214
San Cristóbal	47,456	35,933	28,202	111,591
Villa Altagracia	34,100	32,521	29,877	96,498
Nizao	12,247	12,366	11,285	35,898
San José de Ocoa	45,144	32,317	31,714	109,175
Azua	45,301	43,099	39,889	128,289
Las Yayas	13,806	12,744	12,829	39,379
Estebanía	38,038	32,120	32,420	102,578
Padre las Casas	20,416	19,254	18,613	58,283

PARTE 1/3



PRODUCCIÓN GLOBAL JULIO - SEPTIEMBRE 2024

	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
Barahona	46,240	58,270	60,245	164,755
UASD Barahona	2,365	3,196	7,924	13,485
Enriquillo	40,676	20,458	18,752	79,886
Paraiso	21,316	21,400	21,464	64,180
Polo	22,700	23,700	26,900	73,300
Batey 6	30,413	27,393	26,490	84,296
La Cienega	25,090	22,573	19,036	66,699
Cabral	43,955	40,500	37,383	121,838
Peñon	20,240	18,870	17,700	56,810
Jaquimeyes	26,590	20,162	19,550	66,302
Mena	16,735	15,190	13,900	45,825
Vicente Noble	104,477	78,405	52,983	235,865
San Juan De La Maguana	50,127	47,720	45,302	143,149
UASD San Juan De La Maguana	0	0	0	0
El Yaque	7,510	6,867	6,555	20,932
Bohechio	8,580	7,696	7,326	23,602
Arroyo Cano	7,749	6,995	6,725	21,469
Neyba	31,184	28,297	26,849	86,330
Tamayo	28,362	27,836	26,266	82,464
Galván	37,026	26,379	24,101	87,506
Elías Piña	48,681	40,824	41,504	131,009
Duverge	33,307	33,831	31,292	98,430
Pedernales	25,374	23,192	21,513	70,079
Oviedo	9,200	7,999	8,353	25,552
Boca De Cachón	19,265	17,367	12,268	48,900
Cristóbal	10,984	10,601	11,030	32,615
Postrer Rio	18,905	16,791	15,449	51,145
Samaná	15,720	15,582	15,020	46,322
Bonao	31,538	31,286	31,446	94,270
UASD Bonao	0	0	1,597	1,597
La Vega	35,580	32,488	31,416	99,484
Jima Abajo	25,072	22,837	21,155	69,064
Constanza	61,825	60,330	58,082	180,237
Moca	42,215	38,700	36,919	117,834

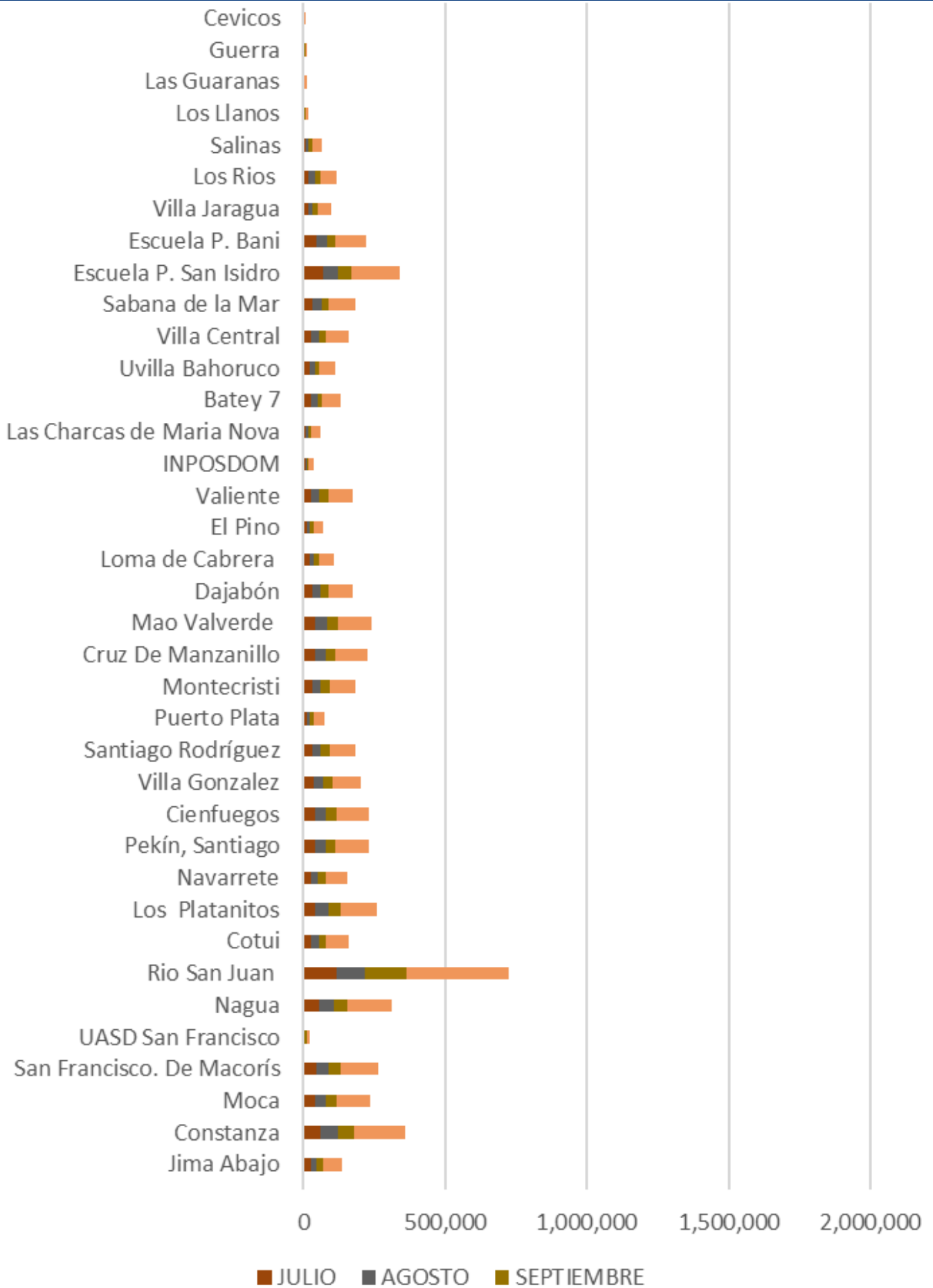


PRODUCCIÓN GLOBAL JULIO - SEPTIEMBRE 2024

	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
San Francisco. De Macorís	46,332	43,805	41,937	132,074
UASD San Francisco	0		11,977	11,977
Nagua	57,312	50,515	48,215	156,042
Rio San Juan	118,999	99,729	143,454	362,182
Cotui	29,053	24,485	25,560	79,098
Los Platanitos	42,898	46,166	40,950	130,014
Navarrete	26,325	25,731	25,442	77,498
Pekín, Santiago	39,215	38,167	37,272	114,654
Cienfuegos	40,864	38,944	36,095	115,903
Villa Gonzalez	36,283	33,070	31,307	100,660
Santiago Rodríguez	31,535	30,898	28,860	91,293
Puerto Plata	12,119	11,722	12,888	36,729
Montecristi	33,603	28,864	29,223	91,690
Cruz De Manzanillo	39,981	37,022	35,294	112,297
Mao Valverde	41,677	44,383	34,001	120,061
Dajabón	31,746	28,279	26,916	86,941
Loma de Cabrera	20,702	17,600	15,912	54,214
El Pino	12,089	11,418	11,535	35,042
Valiente	27,252	29,675	30,515	87,442
INPOSDOM	7,195	6,802	5,145	19,142
Las Charcas de Maria Nova	9,928	9,929	9,539	29,396
Batey 7	28,219	21,103	15,920	65,242
Villa Bahoruco	23,088	17,546	15,457	56,091
Villa Central	28,292	26,292	24,676	79,260
Sabana de la Mar	32,410	31,236	27,021	90,667
Escuela P. San Isidro	69,550	53,990	45,325	168,865
Escuela P. Bani	43,870	38,130	28,584	110,584
Villa Jaragua	16,371	16,810	16,757	49,938
Los Rios	17,107	21,938	19,619	58,664
Salinas	8,672	11,037	12,021	31,730
Los Llanos			8,105	8,105
Las Guaranas			5,456	5,456
Guerra			7,452	7,452
Cevicos			2,740	2,740
Totales	3,354,219	3,051,288	3,083,276	9,488,783

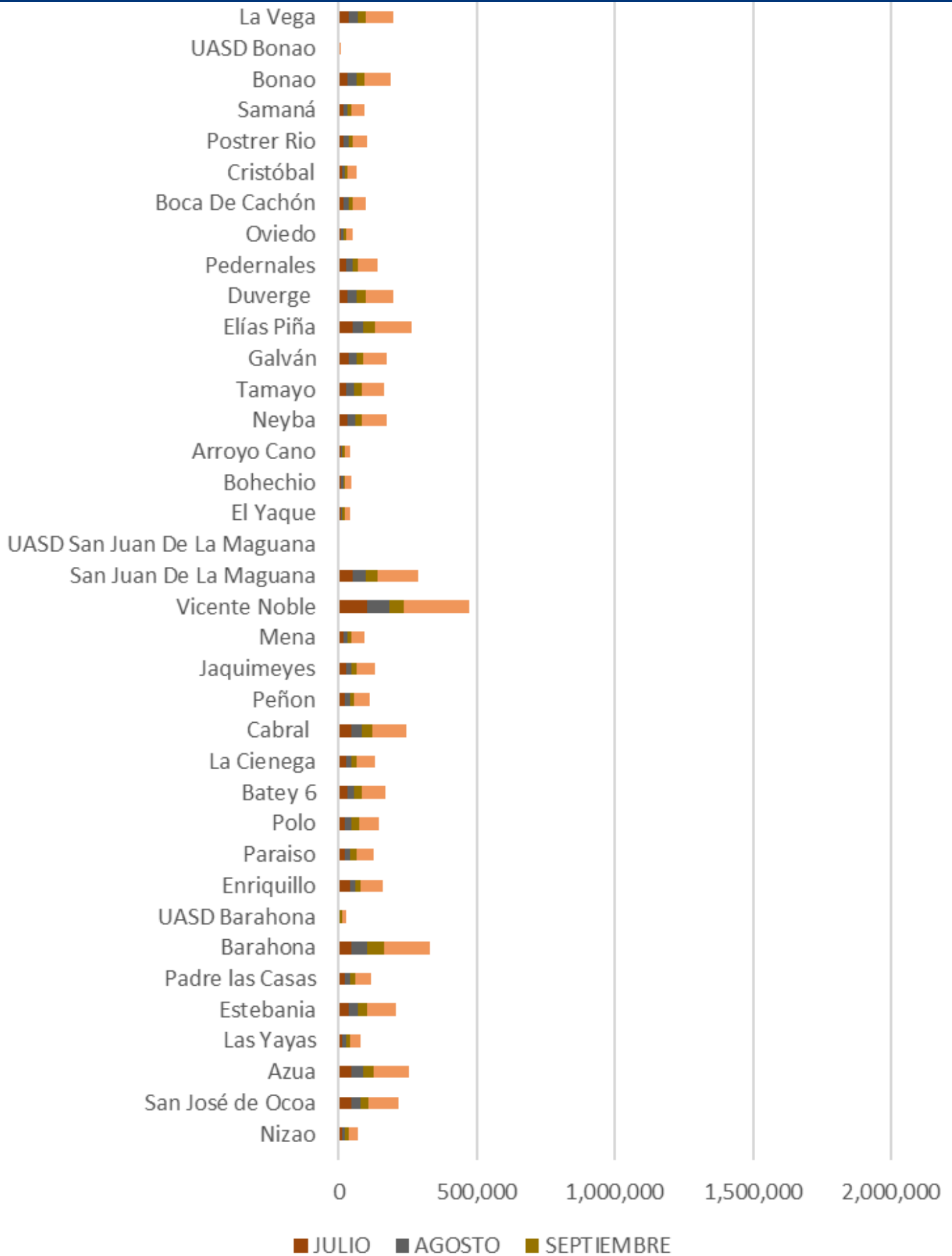


PRODUCCIÓN GLOBAL JULIO - SEPTIEMBRE 2024



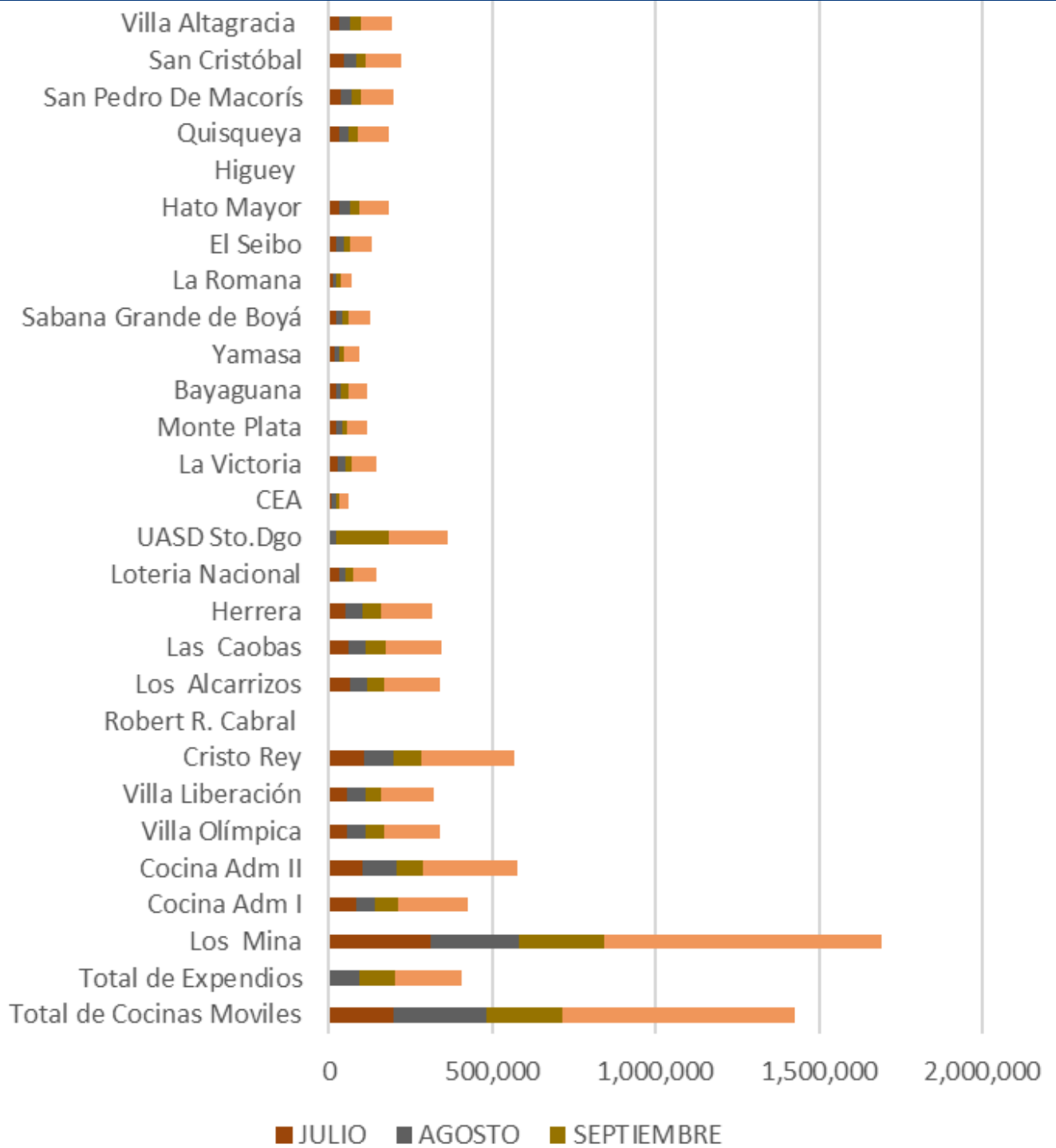


PRODUCCIÓN GLOBAL JULIO - SEPTIEMBRE 2024





PRODUCCIÓN GLOBAL JULIO - SEPTIEMBRE 2024





EDGAR AUGUSTO FÉLIZ MÉNDEZ

DIRECTOR GENERAL

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO

-ACTUAL-

GALERIA DE EX-DIRECTORES





DIRECTOR GENERAL:
Edgar Augusto Félix Méndez

ELABORADO POR:
Luís Daniel Santos Rivera

**División de Planificación y Desarrollo
y Sección de Desarrollo Institucional
de Comedores Económicos del Estado**

ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN:
Marino Pérez Báez

PRODUCCIÓN:
Comedores Económicos del Estado

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:
División de Planificación y Desarrollo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Manuel Pacheco



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS

Ave. San Vicente de Paul # 419, esq. Presidente Estrella Ureña,

Los Mina, Santo Domingo, R.D.

Tel.: 809-592-1819 | Línea 311

libreaccesoalainformacion@comedoreseconomicos.gob.do

denunciaseticas@ceed.gob.do

www.comedoreseconomicos.gob.do

Youtube: comedoresEconomicosdelEstado

Twitter: @comedores_RD

Facebook: comedoresRD

Instagram: comedoresRD